

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

PLANTEL 36 VILLA FRONTERA

PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD 2024B-2025A

Ing. Librada del Socorro Moreno Pérez
Encargada del Despacho de la Dirección, Plantel 36.

Fecha: 15 de julio de 2024

INDICE

Portada		1
Índice		2
Presentación		3
Normatividad		4
Diagnóstico		5
Árbol de Problema/ Árbol de Objetivos		6 y 7
Cronograma		8
Integrantes del Equipo de Desarrollo Sustentable		9

PRESENTACIÓN

El presente programa tiene la intención de reducir los efectos catastróficos generados al ambiente a partir de diversas actividades humanas, dentro de las que sobresalen actividades industriales, comerciales, agrícolas, ganaderas, de transporte y habitacionales, por mencionar algunas. La degradación ambiental a gran escala en el mundo, se ha manifestado a partir de la Revolución Industrial, durante el siglo XVIII; sin embargo, de acuerdo a Riojas (2013), la mayoría de los efectos negativos causados al ambiente en México y en la mayor parte del mundo, se han producido durante el siglo XX y lo que llevamos del XXI. En dicho periodo de tiempo se ha ocasionado que la cobertura de los ecosistemas naturales del país se redujera en un 62% en 1976, 54% en 1993 y 38% para el año 2002, con las mayores pérdidas en las zonas tropicales. De acuerdo con el Inventario Nacional de Emisiones (INEM), en el país se emiten más de 40.5 millones de toneladas de contaminantes a la atmósfera, anualmente. Los indicadores de calidad del agua muestran que 73% de los cuerpos de agua del país están contaminados; el 80% de las descargas de centros urbanos y 85% de las descargas industriales se vierten directamente en ellos sin tratamiento previo.

PRESENTACIÓN

Dichas afectaciones ambientales también se han padecido en la zona norte de la ciudad de Puebla, los efectos catastróficos al medio ambiente en área aledaña donde se encuentra ubicado el Plantel 36, se ha visto afectada en la calidad del aire, pues la contaminación a gran escala ocasionada por los desechos gaseosos (CO₂, principalmente), es emitido en las zonas industriales y por el crecimiento de la mancha urbana, lo que genera por consecuencia un crecimiento también en el parque vehiculara público y privado, así como de transporte de carga, servicio que se requiere en la zona aledaña al plantel, por ser un área comercial por la proximidad a la Central de Abastos.

Así mismo, la contaminación del agua en la zona aledaña al Plantel, ha ido en aumento, pues la mayor parte de los desechos líquidos residuales y otros elementos tóxicos, emitidos por las industrias cercanas y del área comercial de la central de abastos, son arrojados a los sistemas de desagüe y de drenaje, lo que ocasiona contaminación a canales de agua, ríos y mantos freáticos.

En este sentido, es innegable que los factores de contaminación a gran escala son ocasionados, como ha apuntado Bauman (2021), por los niveles excesivos en la producción industrial, alimentadas por supuesto por las elevadas exigencias en el consumo de la denominada *sociedad de consumo*, lo que depara en efectos de contaminación antes señalados y otros problemas de tipo social y psicológicos, mismos que en el presente programa, quedarán un tanto al margen, aunque ante la menor oportunidad se trabajarán de manera transversal.

PRESENTACIÓN

Para reducir los problemas ambientales planteados, mismos que afectan el entorno de las familias de aprendientes y de toda la comunidad escolar que integra el Plantel 36, del COBAEP, de ambos turnos, se ha construido el Programa de Sustentabilidad, proyectado para el ciclo escolar que comprende los semestre 2024B y 2025A.

Dicho Programa tiene como **Objetivo General**:

Reducir los índices elevados de contaminación ambiental en el entorno de la comunidad del Plantel 36, a partir de la reducción del consumo humano desmedido, mediante la concientización y educación ambiental constante; así como con la puesta en marcha el desarrollo de actividades que propicien la calidad ambiental.

En este sentido, el Programa se ha estructurado a partir de los siguientes

Objetivos Específicos:

- 1. Fomentar el desarrollo de la consciencia crítica y participativa en los estudiantes del plantel 36, así como en los trabajadores que laboran en dicha institución educativa, acerca del deterioro ecológico que diversas actividades humanas están generando.**

Actividades:

- a) Desarrollar consciencia crítica y participativa acerca del deterioro ambiental, mediante campañas informativas digitales, para reducir el consumo innecesario.**
- b) Difundir los valores de la Sustentabilidad, mediante redes sociales.**

PRESENTACIÓN

2. Implementar actividades que coadyuven a la mejora del entorno ambiental, mediante diversas campañas de recolección de residuos.

Actividades:

- a) Fomentar la separación de residuos orgánicos e inorgánicos en la escuela y en los hogares de los integrantes de la comunidad del Plantel 36, con la finalidad de que sean reutilizados.
- b) Recolectar botellas de PET con sus respectivas tapas, de manera permanente. Con la finalidad de desarrollar dos programas que procuren la reutilización y el reciclaje de algunos materiales.
- c) Recolectar papel y cartón para propiciar su reciclado, para evitar la deforestación que se hace en diversos ecosistemas del estado de Puebla y del país.

3. Poner en práctica acciones de autogestión, con la finalidad de reducir los niveles excesivos en el consumo; llevar a cabo campañas de reforestación.

Actividades:

- a) Crear, con el apoyo de las familias de los integrantes de la comunidad escolar, huertos urbanos en los hogares de aprendientes y trabajadores del Plantel, para producir algunos alimentos, lo que permitirá reducir el consumo y propiciar una alimentación saludable.
- b) Crear un sistema de recolección de agua pluvial, para regar las plantas y árboles del Plantel, reduciendo el consumo de agua potable.
- c) Realizar campañas de reforestación de árboles endémicos, así como de diversas plantas de ornato, para mejorar la calidad ambiental del Plantel, así como para embellecer el interior del mismo.
- d) Reforestar y cuidar las jardineras que se encuentran en las inmediaciones del Plantel 36, replicando con la población aledaña, la importancia del cuidado del ambiente.

NORMATIVIDAD

FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Plan Nacional de Desarrollo
- Ley General de Educación
- Programa Sectorial de Educación
- Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Normas Oficiales Mexicanas en materia de Agua, Atmósfera, Fomento y Calidad Ambiental, Potabilización del agua, Protección de Flora y Fauna, Residuos, Ruido y Suelo.
- Lineamientos para la elaboración del Plan de Mejora Continua
- Programa Especial de Cambio Climático
- Agenda 2030

NORMATIVIDAD

- Estatal
 - Plan Estatal De Desarrollo 2019-2024
- Institucional
 - Decreto De Creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla.
 - Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla.
 - Lineamientos Para La Elaboración Del PMC

DIAGNÓSTICO

El Plantel 36 se ubica en la zona norte de la ciudad de Puebla, concretamente en 13 Nte. 10202, Unidad Habitacional, Villa Frontera, Cuenta con una matricula de 601 alumnos, distribuidos en 15 grupos, 9 en el turno matutino y 6 del turno vespertino.

El Plantel se encuentra ubicado en un terreno donde atraviesa un ducto de PEMEX, hecho que representa un alto riesgo para la comunidad, debido a que se han detectado robos constantes de gas LP en la zona, hecho que impide realizar excavaciones para reforestar algunas zonas específicas del Plantel. Su vegetación incluye árboles longevos y muy altos, lo que también representa un riesgo elevado para toda la comunidad. Afortunadamente con el apoyo de las autoridades del COBAEP, gran cantidad de árboles que también representaban un alto riesgo para la población, han sido derribados y otros más fueron podados.

Pese a estas condiciones y a lo largo de varias generaciones, se han establecido jardines y diversas áreas verdes, que se encuentran en buen estado gracias al trabajo de realizado por el personal de servicio del Plantel; así como por el desarrollo de acciones llevadas a cabo en el propio programa de sustentabilidad y en el de transversalidad, ahora denominado PEC, donde se ha pretendido involucrar a todos los integrantes de la escuela.

DIAGNÓSTICO

Para abundar en el conocimiento de las problemáticas ambientales que se han detectado en el Plantel 36, mediante una entrevista semiestructurada, aplicada a una muestra de la población de la escuela, donde se incluyeron a estudiante, docentes, personal administrativo y de servicio, se conocieron diversas problemáticas ambientales que han sido referidas por la muestra mencionada. Dentro de los problemas destacan:

- * Ausencia de cultura o educación ambiental en gran parte de la comunidad escolar.
- *Elevados niveles de contaminación en el aire, ocasionado por gases tóxicos, dentro de los que destaca el dióxido de carbono.
- *Altos índices de contaminación del agua, por residuos tóxicos que son arrojados al ambiente.
- *Elevados índices de contaminación del suelo, debido al arrojo de desechos inorgánicos.

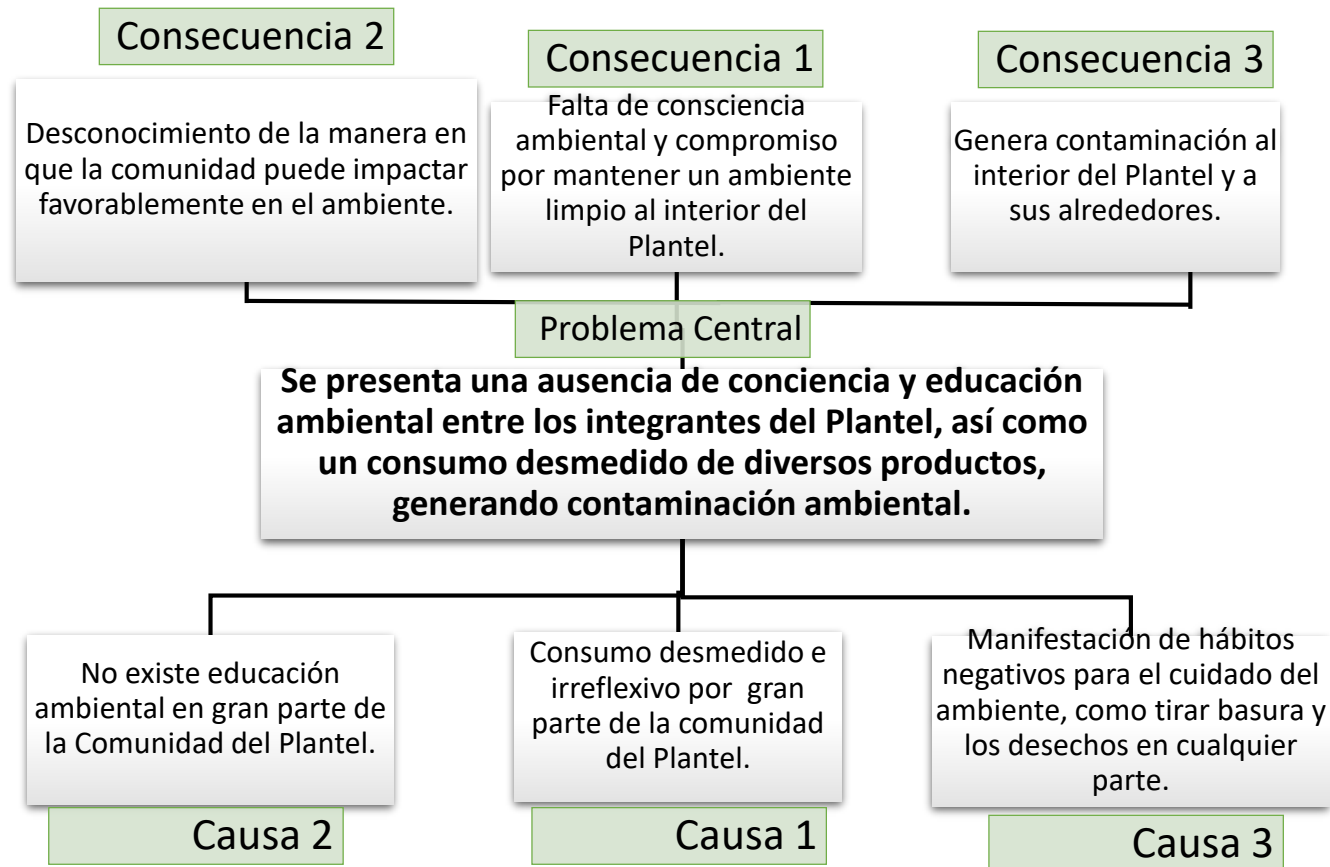
DIAGNÓSTICO

*Tala de árboles al interior del Plantel, (dicha tala fue necesaria, debido a que muchos árboles fueron derribados porque representaban un peligro latente para los integrantes del Plantel, ya que podían caerse).

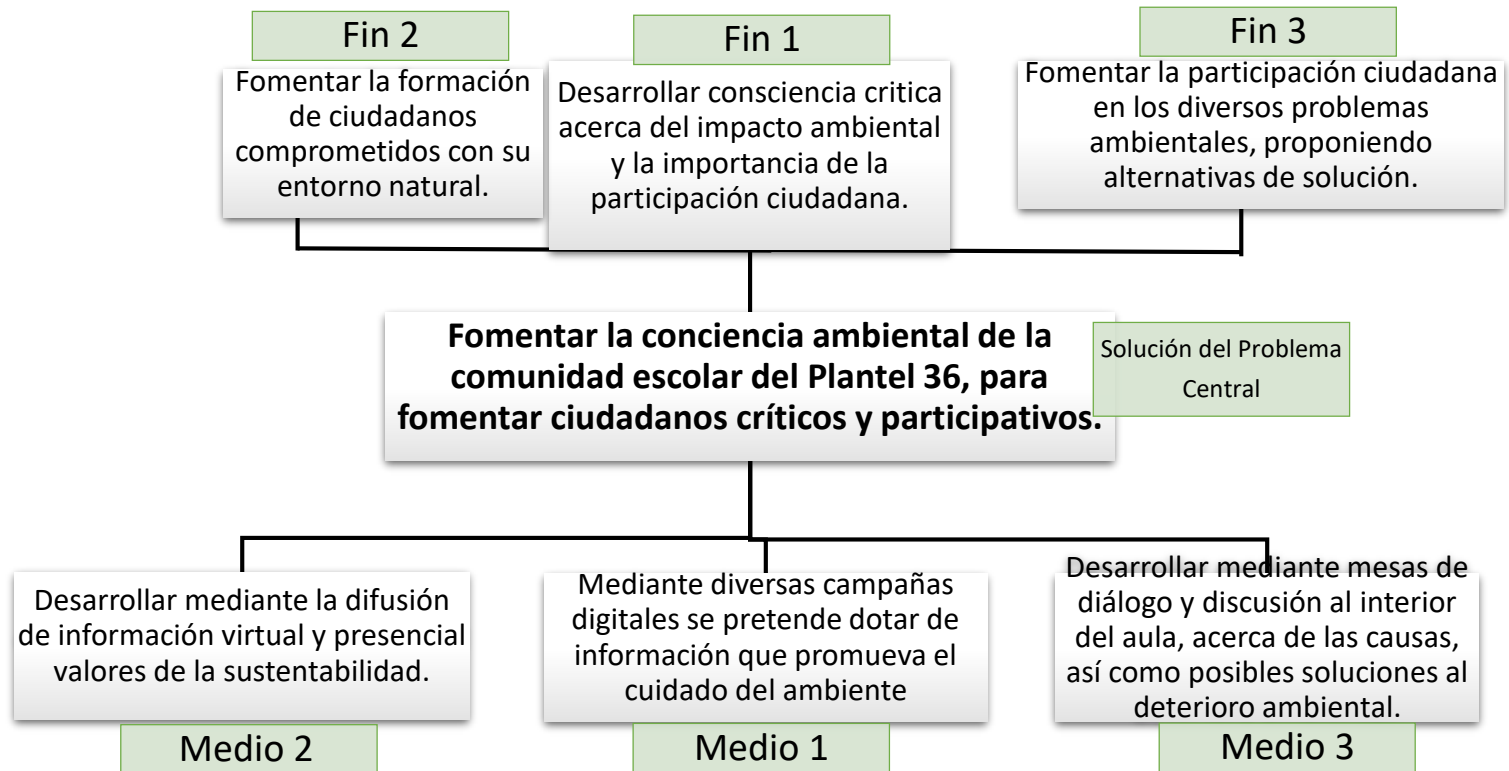
*Aún existe, aunque en menor medida comparado con el semestre anterior, un riesgo latente para la población escolar, por el crecimiento sin control de árboles longevos.

Para tratar de contrarrestar los problemas ambientales antes mencionados, al interior del Plantel 36 se han propuesto diversas alternativas que serán planteadas de manera esquemática en los siguientes *árboles problema*.

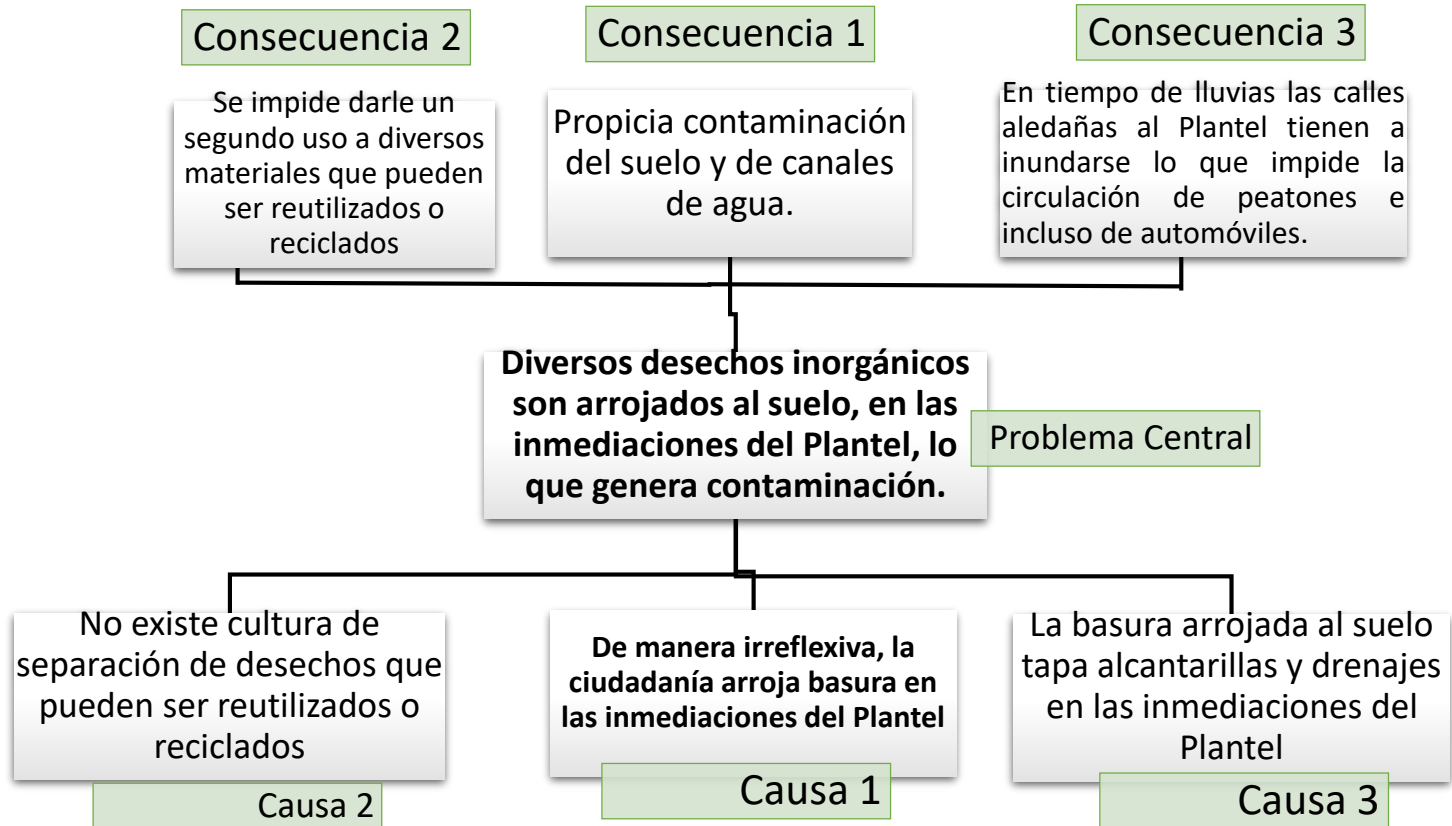
ÁRBOLES DE PROBLEMAS



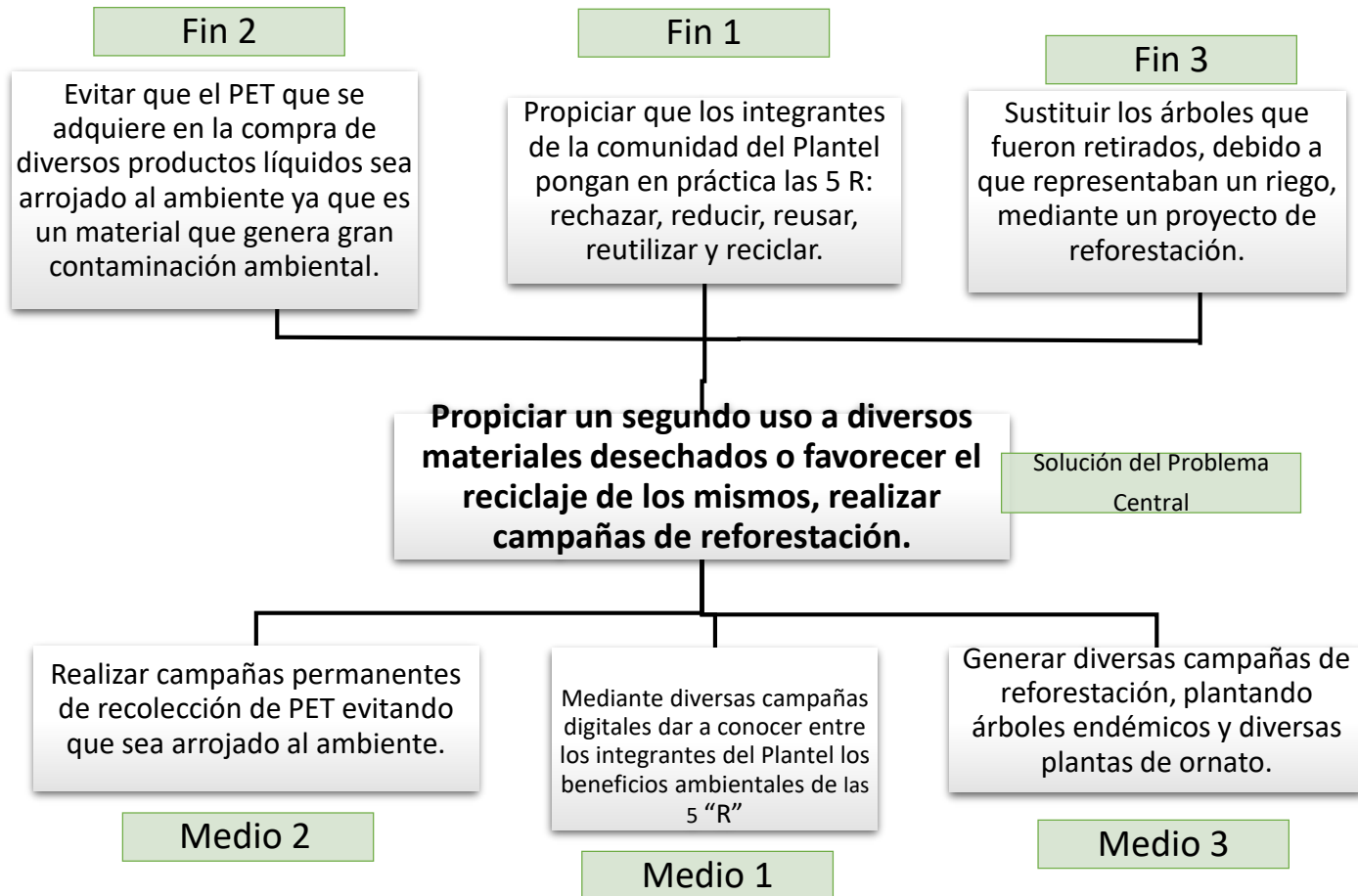
ÁRBOLES DE SOLUCIONES



ÁRBOLES DE PROBLEMAS



ÁRBOLES DE SOLUCIONES



CRONOGRAMA

Cronograma del Programa de Sustentabilidad

Ciclo Escolar 2022B-2023A

Objetivo/Actividad	Meta	Indicador	Frecuencia	2022B						2023A					
				Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Fomentar la conciencia ambiental de la comunidad escolar del Plantel 36, para fomentar ciudadanos críticos, participativos y responsables de su entorno.	Cuantificable	Taller/Conferencia/ Kilos	Mensual/Trimestral/ Calendario												
Actividad 1.1 Desarrollar conciencia crítica y participativa acerca del deterioro ambiental, mediante campañas informativas digitales.	3	CAMPAÑAS DIGITALES	CALENDARIO		1			1			1				
Actividad 1.2 Difundir los valores de la Sustentabilidad, mediante redes sociales	3	CAMPAÑAS DIGITALES	CALENDARIO			1			1			1			
Actividad 1.3 Dar a conocer los beneficios ambientales y económicos de la puesta en práctica de las 5 R	3	CAMPAÑAS DIGITALES	CALENDARIO				1			1			1		

CRONOGRAMA PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD 2023B-2024A

Cronograma del Programa de Sustentabilidad															
Ciclo Escolar 2022B-2023A															
Objetivo/Actividad	Meta	Indicador	Frecuencia	2022B						2023A					
				Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Objetivo 2. Fomentar el uso responsable de recursos para disminuir el consumo energético, las emisiones de dióxido de carbono y preservar el medio ambiente libre de contaminantes plásticos.	Cuantificable	Taller/Conferencia/ Kilos	Mensual/Trimestral/ Calendario												
Actividad 2.1 Campañas para el uso de focos ahorradores para reserva de energía en los domicilios de los integrantes de la comunidad educativa.	3	Campañas para el cambio de focos incandescentes a focos ahorradores en los hogares de los integrantes del Plantel 36	Calendario			1			1			1			
Actividad 2.2 Recolectar papel y cartón, con la finalidad de que sea reutilizado o reciclado, incidiendo favorablemente en el ambiente.	300	Kilos acumulados en el ciclo escolar 150 k. por fecha establecida	SEMESTRAL				150				150				
Actividad 2.3 Propiciar el reciclaje PET para permitir un segundo ciclo de vida a los materiales, con impacto en mejora ambiental y apoyo social (niños con cáncer).	500	Kilos, acumulados en el ciclo escolar. 125 kg por fecha	CALENDARIO		125			125			125			125	

CRONOGRAMA

[illegible]

INTEGRANTES DEL EQUIPO DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Nombre Completo y Cargo	Firma
Ing. Librada del Socorro Moreno Pérez Directora de Plantel 36	
Mtra. Mirna Inés Toxqui Oliver Subdirectora turno matutino	
Mtro. Albino Calva Corro Subdirector turno vespertino y enlace del programa de sustentabilidad	
Lic. Dulce María Saucedo Muñoz Representante de docentes del turno matutino.	
Dra. Diana Lizeth Osorio Arrieta Representante de docentes turno vespertino	
Lic. Erika Ruíz González Representante de personal administrativo y de servicios	
Ing. José Roberto Gordián Ramos Representante del PEC	